El proceso de TASFA 2025-26

La Solicitud de Ayuda Financiera Estatal de Texas (TASFA) se espera que esté disponible el 1 de diciembre para estudiantes SB1528/HB1403 en la página web www.highered.texas.gov/students-families/tasfa/. Los fondos son limitados y las solicitudes serán revisadas en el orden recibido. Deben de cumplir con las fechas límites de UTA y requisitos del programa TEXAS Grant (www.uta.edu/administration/fao/grants/texas-grants).

Oficina de Admisión - fecha límite 15 de febrero

- Completa su solicitud de admisión de UTA
- · Envíe un Residency Affidavit

Oficina de Ayuda Financiera - fecha límite 1 de marzo

- Solicitud TASFA 2025-26 firmada y completada
- Copias firmadas del Formulario Federal 1040 del estudiante y de los padres (si dependientes) e incluyen todos los Anexos 1, 2, y/o 3 presentados al IRS.
 - También puede solicitar copias de las transcripciones de la declaración de impuestos de 2023. Solicite transcripciones en la página web <u>www.irs.gov/individuals/get-transcript</u>

Transcripciones oficiales con un título asociado - fecha límite 15 de junio

 Los estudiantes que se transfieren de otra universidad de Tejas deben haberse graduado con su primer título asociado dentro de los 12 meses posteriores a su transferencia a UTA. Debido a limitaciones de fondos de ayuda financiera, deben comenzar en el semestre de otoño.

Ofertas de ayuda financiera serán enviados a solicitantes elegibles por correo electrónico de UTA entre mediados de abril y junio de 2025.

Para más información o si tiene preguntas sobre TASFA contáctenos

701 S. Nedderman Dr. Box 19199 Arlington, TX 76019 TEXASGrant@uta.edu

www.uta.edu/administration/fao/apply-for-aid/tasfa-applicants

Última actualización: 24/10/24

Visítanos en persona en el University Administration Building, cuarto 252 o el sitio web uta.edu/administration/fao.

Contáctenos - fao@uta.edu o 817-272-3561